

INFORMACIÓN IMPOSITIVA MUNICIPAL

INSNOMINS	DESCRIPCION	2011	2012	UMBRAL_50%	AÑO_PONENCIA
CUBILLO DEL CAMPO	RÚSTICA IBIR Tipo de gravamen	0,3	0,3	0	1989
CUBILLO DEL CAMPO	URBANA Genérico	0,4	0,5	0	
CUBILLO DEL CAMPO	BICES Inmuebles dest. A la prod. De energía eléctrica y gas,al refino de petróleo y centrales nucle.	0,6	0,6	0	
CUBILLO DEL CAMPO	BICES Presas, saltos de agua y embalses	0,6	0,6	0	
CUBILLO DEL CAMPO	BICES Autopistas, carreteras y túneles de peaje	0,6	0,6	0	

INFORMACIÓN IMPOSITIVA MUNICIPAL

Institución	Concepto	2011	2012
CUBILLO DEL CAMPO	TURISMOS De menos de ocho caballos fiscales	12,62	12,62
CUBILLO DEL CAMPO	TURISMOS De 8 hasta 11,99 caballos fiscales	34,08	34,08
CUBILLO DEL CAMPO	TURISMOS De 12 hasta 15,99 caballos fiscales	71,94	71,94
CUBILLO DEL CAMPO	TURISMOS De 16 hasta 19,99 caballos fiscales	89,61	89,61
CUBILLO DEL CAMPO	TURISMOS De 20 caballos fiscales en adelante	112	112
CUBILLO DEL CAMPO	AUTOBUSES De menos de 21 plazas	83,3	83,3
CUBILLO DEL CAMPO	AUTOBUSES De 21 a 50 plazas	118,64	118,64
CUBILLO DEL CAMPO	AUTOBUSES De más de 50 plazas	148,3	148,3
CUBILLO DEL CAMPO	CAMIONES De menos de 1.000 kilogramos de carga útil	42,28	42,28
CUBILLO DEL CAMPO	CAMIONES De 1.000 a 2.999 kilogramos de carga útil	83,3	83,3
CUBILLO DEL CAMPO	CAMIONES De más de 2.999 a 9.999 kilogramos de carga útil	118,64	118,64
CUBILLO DEL CAMPO	CAMIONES De más de 9.999 kilogramos de carga útil	148,3	148,3
CUBILLO DEL CAMPO	TRACTORES De menos de 16 caballos fiscales	17,67	17,67
CUBILLO DEL CAMPO	TRACTORES De 16 a 25 caballos fiscales	27,77	27,77
CUBILLO DEL CAMPO	TRACTORES De más de 25 caballos fiscales	83,3	83,3
CUBILLO DEL CAMPO	REMOLQUES De menos de 1.000 y más de 750 kilogramos de carga útil	17,67	17,67
CUBILLO DEL CAMPO	REMOLQUES De 1.000 a 2.999 kilogramos de carga útil	27,77	27,77
CUBILLO DEL CAMPO	REMOLQUES De más de 2.999 kilogramos de carga útil	83,3	83,3
CUBILLO DEL CAMPO	Ciclomotores	4,42	4,42
CUBILLO DEL CAMPO	Motocicletas hasta 125 centímetros cúbicos	4,42	4,42
CUBILLO DEL CAMPO	Motocicletas de más de 125 hasta 250 centímetros cúbicos	7,57	7,57
CUBILLO DEL CAMPO	Motocicletas de más de 250 hasta 500 centímetros cúbicos	15,15	15,15
CUBILLO DEL CAMPO	Motocicletas de más de 500 hasta 1.000 centímetros cúbicos	30,29	30,29
CUBILLO DEL CAMPO	Motocicletas de más de 1.000 centímetros cúbicos	60,58	60,58

Diputación
de Burgos **N IMPOSITIVA MUNICIPAL**

INSTITUCIÓN	COEFICIENTE_MAX	COEFICIENTE_MIN
CUBICAMP	1	1